



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 13 de agosto de 2.009.

Res. N° 641 – 09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 11 – 09 de fecha 11/08/09, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2 se incluye la Res. N° 601/09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad la cual en su parte resolutive expresa:

**Artículo 1°.- MODIFICAR** el período de inscripción fijado por el ARTÍCULO 6° de la Res. CD N° 457/09, del llamado a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de tutores alumnos para el Área Contable y seis (6) cargos de tutores alumnos para el Área Matemática, para desempeñarse dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de la Facultad, el que quedará de la siguiente manera:

**Fecha de Inscripción:** Se proroga hasta e 21.08.09, en los mismos horarios y lugares establecidos por Res. CD N° 457/09.

**Fecha de Publicación de Inscriptos:** Se proroga al 24.08.09.

**Impugnaciones y Recusaciones:** Se proroga al 26.08.09.

**Fecha de constitución de las Comisiones Asesoras:** Se proroga al 28.08.09.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11 – 09 de fecha 11/08/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Ratificar la Resolución de Decanato N° 601/09, en todos sus términos.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

pn

  
Cr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARÍA ACADÉMICA



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO